INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
LA ERMITA CIA. LTDA.

Señores Socios:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía presento el Informe de actividades que someto a vuestra aprobación conjuntamente con los demás informes que se ponen en consideración de la Junta.

Entorno General del negocio:

La Ermita se dedica básicamente según su objeto social a la prestación de servicios de administración de cartera y actividades conexas.

Entorno Económico

Durante el mes de Enero del 2017 se concluyó el Control Ex Post del aumento de capital de $ 800,00 a $ 776.408,00.

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, que emitió la resolución que las compañías que tengan más de $ 500.000 de Activos están en la obligación de contratar los servicios de Auditoria Externa, tuvimos la revisión de los Estados Financieros por parte de la firma auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., informe que se encuentra a su disposición.

Los pagos por los servicios básicos, así como los pagos de impuestos y contribuciones, se realizaron oportunamente.

En general podemos decir que se ha mantenido los bienes en orden bajo la premisa de minimizar los gastos.

Entorno Administrativo

La estructura administrativa de la compañía se ajusta a las necesidades de la misma.

La contabilidad y nómina se lo ha manejado conforme a las disposiciones legales pertinentes.

En relación a las disposiciones e instrucciones precisas emitidas por los socios, informo que todas se cumplieron a cabalidad.

Cabe indicar que la compañía ha dado cumplimiento a lo que establece la legislación vigente en lo referente a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como el haber cumplido con todas las obligaciones legales y laborables.

En lo que respecta a los resultados podemos observar un incremento con relación al año anterior, utilidad de $ 1.205 (2017) vs pérdida de $ -1.209.50 (2016).

En lo que respecta al destino de las utilidades, la propuesta de la Administración es que se registren en utilidades no distribuidas, luego de la apropiación de la reserva legal.

En consecuencia pongo en consideración los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, donde se refleja la actual situación de la compañía y les solicito se sirvan conocerlos y posteriormente aprobarlos.

Quito, 19 de Marzo del 2018

Luis Felipe Montalvo
Gerente General.